

Tribunal número 3

Presidente: Don Alfonso Villagómez Rodil.
 Vocales: Doña Inés María Huerta Garicano, don Gonzalo Núñez Ispa y don Miguel Hurtado García.
 Secretario: Don Manuel Trenzado Ruiz.

Tribunal número 4

Presidente: Don Ramón Montero Fernández-Cid.
 Vocales: Don Miguel Ángel Torres Morato, doña Margarita Torres Ruiz y don Antonio Cayazzo Muñíos.
 Secretario: Don Vicente Sancho Artole.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA DE MALLORCA

Presidente: Don Gabriel Fiol Gomila.
 Vocales: Don Ricardo Leyva Rey, don Francisco Javier Mulet Ferragut y don José Luis Bauza Simó.
 Secretario: Don Manuel Penalva Esquer.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE LAS PALMAS

Presidente: Don Antonio Juan Castro Feliciano.
 Vocales: Don Hipólito Santiago Martínez de Juan, don Fernando Antonio Martín Martín y doña María Elisa Fernández de Gorostiza Peris.
 Secretario: Don José Miguel Navarro-González.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PAMPLONA

Presidente: Don Joaquín María Miqueleiz Bronte.
 Vocales: Don José María Féliz Carteras, don Juan Bautista Poncela Montes y don Francisco Javier Ugarte Uterga.
 Secretario: Don Mariano Martínez Lustau.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE SEVILLA

Tribunal número 1

Presidente: Don Antonio Salinas Yanes.
 Vocales: Don Miguel Benito Pérez Rodríguez, doña María Dolores Perelló Ripoll y doña Alicia Blanco Arnillategui.
 Secretario: Don José Rodríguez Molina.

Tribunal número 2

Presidente: Don Pedro Luis Núñez Ispa.
 Vocales: Don Fernando Delgado Rodríguez, doña María José Portero Frias y don Carlos Santos López.
 Secretario: Doña María Luisa Fernández Camacho.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALENCIA

Tribunal número 1

Presidente: Don José Baró Aleixandre.
 Vocales: Don Juan José Zapater Ferrer, don Nicolás María González Soria y don Ignacio Sifré Pardo.
 Secretario: Don José Vicente Tejedo Cañada.

Tribunal número 2

Presidente: Don José Luis Cerdá Llopis.
 Vocales: Don Alejandro Fernández Furquet, doña Eugenia Rosa María Martín Landete y doña María Blanca Arroyo Calderón.
 Secretario: Don Ramón Puig Vicent.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Presidente: Don Gregorio Galindo Céspedes.
 Vocales: Don Luis María Delgado López, don Ángel Mingo Ferrando y doña María del Rosario Crespo Campo.
 Secretario: Don Francisco Alaejos Galache.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

6523 RESOLUCION de 26 de febrero de 1985, del Ayuntamiento de Burjassot, referente a la convocatoria para contratación laboral como fijos del cuadro laboral de puestos de trabajo de un Encargado de Obras y un Oficial Pintor.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el presente se hace pública la convocatoria para contratación laboral como fijos del cuadro laboral de puestos de trabajo de un Encargado de Obras y un Oficial Pintor, cuyas retribuciones y relaciones laborales se regirán por el Convenio Colectivo de la Construcción.

Habiéndose publicado anuncios de convocatoria en el periódico «Levante» del día 13 del corriente mes de febrero y «Las Provincias» del día 15 del mismo, de la ciudad de Valencia. Las bases se hallan expuestas en la Secretaría de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes se señala en los veinte días naturales siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Las restantes actuaciones se publicarán en el tablero de edictos de la Casa Consistorial.

Burjassot, 26 de febrero de 1985.—El Alcalde, José López Domingo.—3.738-E (15403).

6524 RESOLUCION de 26 de febrero de 1985, del Ayuntamiento de Burjassot, referente a las convocatorias para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se hace público que en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 40, del día 16 de febrero de 1985, se publica anuncio de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social clasificada dentro del grupo de Administración Especial, Técnicos Auxiliares, dotada con el sueldo correspondiente al nivel o índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9, equivalente al grupo C) del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículo 11 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, y demás retribuciones procedentes. En cuyo anuncio se detallan las condiciones de los aspirantes y las bases de la convocatoria.

También se hace público que en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 42, del día 19 de febrero de 1985, se publica anuncio de concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Programador clasificada dentro del grupo 3 de Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase técnico de grado medio y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, equivalente al grupo B) del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y demás retribuciones procedentes. En dicho anuncio constan las bases de la convocatoria y condiciones de los aspirantes.

El plazo para la presentación de instancias será el de los treinta días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Previendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablero de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Burjassot, 26 de febrero de 1985.—El Alcalde, José López Domingo.—3.737-E (15402).